REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ Alcaldía GWAC/GALTV/FMGR/nro

> (Aprueba Programa que indica). SANTA CRUZ, 7 de Enero del 2021.-

7ISTOS

El Memorándum Nº 08 fecha 07 de Enero del 2021, enviado por el Director Secretaria Comunal de Planificación y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

Que, el objetivo general del programa es apoyar la realización de actividades deportivas dentro de la comuna y potenciar a las organizaciones impulsándolas a realizar actividades en los recintos deportivos administrados por el municipio.

DECRETO EXENTO № 0033

GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO

Alcalde

- 1.- APRUEBESE, el Programa denominado Campeonato Sectorial de Futbol Infantil 2021, el que se desarrollará entre los días 7 al 31 de enero del presente año, en el estadio Joaquín Muñoz García.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta 215.21.04.004.001.011.-

3.- Anótese, comuníquesé, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS

Secretario Municipal

C.c:

- Finanzas
- Oficina de Deportes
- Transparencia
- Archivo (2) /